

LA IMAGINACIÓN ENTRE NACIÓN Y LA SOBERANÍA

*Frailán, Pedro**
Universidad Valle del Momboy
Venezuela

Resumen

La imaginación entre la nación y la soberanía es el encuentro de tres sentimientos humanos, que instruyen a los hombres a adjudicarse a un sentido de pertenencia a un territorio. Que al pasar el tiempo no sólo siente sino que ama, la nación es un valor primogénito que esta entrelazado con valores étnicos, culturales, históricos, lingüísticos entre otros; que conlleva a conformar una comunidad nacional y de allí el nacimiento de un Estado nacional. Mientras que la soberanía es el argumento de legitimidad del poder político, con autoridad suprema de la nación y con una expresión popular que le corresponde al pueblo. La soberanía es el producto de los hombres que conforman el poder físico y moral de ellos, fuera de cualquier grupo social; cada uno es un soberano por tener facultades propias que no se le puede negar a ningún miembro de comunidad nación o estado. Del imaginario fueron los parnasos, musgos, canciones, poemas entre otros que se encargaron de enaltecer el orgullo de la nación partiendo de sus principios de identidad y tradición. La grandeza de nacionalidad es su sentimiento de nobleza y sentido de pertenencia a valores propios. Los libertadores de la independencia estaban claros, que la esclavitud era hija de las tinieblas y que tres siglos eran suficientes, porque se había logrado formar una nación, ahora el próximo paso, era plantearse su autonomía, es decir, ostentar su propio poder.

Palabras clave: imaginación, nación, soberanía, valores, poder, independencia.

Abstract

The imagination between nation and sovereignty is the encounter of three human feelings that instruct men to award themselves a sense of belonging to a territory. When time goes by, not just the territory is felt but loved. The nation is a first-born value which is standardized with ethnic, cultural, historical, and linguistic values, among others, which finally make a national community, and hence the birth of a national state. Whereas sovereignty is the argument of legitimacy of political power with a popular expression which concerns to people. Sovereignty is the product of the men who hold physical and moral power, outside of any social group, each one is sovereign having their own faculties which cannot be denied to any member of the national community or the state. From this imaginary were the parnasos, musks, songs, poems, among others, which were in charge of extolling the pride of the nation based on their principles of identity and tradition. The greatness of nationality is its feeling of nobility and sense of belonging to real values. The liberators of independence were certain that slavery was the daughter of darkness and that three centuries were enough, because a nation was established, the next step was to plan its autonomy, that is, to display its own power. **Key words:** imagination, nation, sovereignty, power, independence.

*Lcdo. en Ciencias Políticas, Especialidad en Teología, Maestría en Literatura Iberoamericana. Actualmente: Director de Biblioteca y Publicaciones de la Universidad Valle del Momboy. Tesista de la Maestría en Literatura Latinoamericana Universidad de Los Andes-Trujillo. E-mail: mixcoac68@gmail.com.
Finalizado: Valera Mayo-2007 / Revisado: Julio 2009 / Aceptado: Octubre 2009

La consolidación y formación de los pueblos se va consiguiendo al tiempo que se construye la nación, fenómeno social primogénito, al que pertenece el derecho de nacer, proveniente del latín "Natio". En ella, residen un grupo de humanos que están entrelazados por valores étnicos, culturales, históricos y lingüísticos además, tienen sentido de pertenencia hacia un territorio común. En la nación, se concibe una comunidad de hombres y mujeres que se encuentran en un mismo lugar, por el hecho de su nacimiento y la formación de linajes tradicionales, de allí, el derecho a una herencia cultural, recuerdos históricos, esperanzas e imaginarios comunes y por supuesto, ello implica la existencia de una conciencia común

Un conjunto de naciones puede llegar a constituirse en un Estado y esto sucede cuando se logra autodeterminación política, lo que conlleva a formarse una comunidad nacional, logrando fortalecer a la sociedad política y al mismo momento, adquiere conservar sus valores y tradiciones de otras influencias. Su fortaleza depende en gran parte, de cómo debe resolverse sus problemas, que conviene estar orientados a soluciones armónicas a la luz de un bien igualitario y común.

La pertenencia a una tradición o a una comunidad nacional pasa por el reconocimiento como propio de una serie de hechos o mitos históricos que aspira al diseño de un pasado diferenciado de otras comunidades "(...) Los himnos nacionales y cánticos guerreros ejercen en el espíritu popular una influencia indisputable." (Achugar, 1997: 15)

De aquí, la razón de la formación de una cultura nacional como también, la construcción de un imaginario nacional que se comienza por medio de la palabra y la escritura, en especial la fundacional, la cual viene cargados de flores, ramilletes, guirnaldas, álbumes, aguinaldos, musgos, parnasos. Según Achugar, piensa que esté último lo considera como la producción del reino simbólico de los poetas, cargados con

manifestaciones poéticas latinoamericanas, llena de encantos, misterios, ficciones extraídas de la mitología latinoamericana, donde se propusieron a enarbolar la flor de la libertad, como la mejor forma de expresar los sentimientos más escondidos de cada una de nuestras almas y de allí, partir a construir todo un proyecto económico, político, social y cultural formando lo imaginario en un discurso unitario.

En todo la geografía de América Latina, como la sociedad Argentina, la brasileña, chilena, uruguaya o venezolana han sido fundadas y vueltas a fundar en varias oportunidades ya que "La voluntad de creación del imaginario histórico de la nueva nación es explícita y la conmemoración futura está ya claramente expresada desde esta época". (Guerra, 1993: 164)

Fueron muchos, los documentos y pronunciamientos fundacionales que salieron a relucir a través de la palabra y los discursos; entre ellos se encuentran Honduras Literarias de José Trinidad Reyes, Guirnaldas Salvadoreñas; Flores Chilenas de José Domingo Cortés; América Poética de Juan María Gutiérrez, La Carmañola Americana, La Canción Americana; La Canción Nacional por Venezuela. De todas estas manifestaciones se realizaron marchas, himnos, poemas, letras patrióticas, como una máscara de la interpretación de la realidad autóctona de estos pueblos encaramados en la nación.

Son varias las posiciones históricas, literarias y geográficas que se pueden apreciar relacionadas para la formación de la nación es bueno resaltar que:

Las naciones hispanoamericanas nacieron entre estos dos impulsos contrarios, uno de extrema modernidad y uno que muestra una gran nostalgia por las certezas del pasado (...) Es decir, la nación puede ser un proyecto nacional pero requiere de la fuerza de mitos tribalistas para sobrevivir. (Shumway, 1997: 69)

En el desarrollo de la modernidad, se producen un sin número de procesos,

fenómenos sociales que hacen que las comunidades enciendan sus imaginarios para comenzar futuros inmediatos, logrando que se desprendan de algunos valores y costumbres, que la monotonía ha hecho para que claudique su vigencia y se vayan agotando. A partir de estos momentos ya no será la nación española un solo proyecto sino que la conformación será de varias naciones.

Dentro de este contexto, la emancipación provocará la conformación y el levantamiento de nuevas naciones y entre ellas la venezolana “La nación venezolana se hizo y cobro rasgos, los rasgos fundamentales de su fisonomía y su carácter durante los trescientos años del régimen colonial” (Uslar, 1992: 559). Claro esta, que es todo un período de formación histórica que culminará acentuándose en la nación y de allí, la grandeza de racionalidad un sentimiento de nobleza y sentido de pertenencia a valores propios:

Conjuntamente con la elaboración de esa Venezuela efectiva cuyo cuerpo lo formarían las instituciones, ciudades y pueblos y toda suerte de materialidades; y cuya alma sería su cultura, mestiza como su gente, se forma durante la colonia una nacionalidad que, después de trescientos años, muéstrase el seguro comienzo de su indudable adultez. (Salcedo, 1993: 184)

Ambos autores, coinciden en la fortificación y el tiempo de nuestra nacionalidad, producto de un imaginario constante y eterno en el tiempo, aunque ¿Tuvo que llegar un día, año o década para este acontecimiento? Pues, con la lejanía los hechos históricos que producen ruptura se hacen más incómodos de precisarlos.

Ante esta situación, de tres siglos de formación cultural, la creación propia de nación en primera fase, se constituía para los años de 1776 y 1777 con las instituciones de la Intendencia de Ejercito y Real Hacienda y con la Capitanía General de Venezuela por lo que, se considera la formalidad de nación

Se trata de una conmemoración en que va envuelto un claro sentido de realidad

nacional. No se busca festejar una efemérides más, sino aprovechar una fecha, para exaltar nuestra racionalidad y fomentar un mayor sentido de comprensión y fraternidad entre las distintas regiones de la República. (Briceño-Iragorry, 1983: 259)

Tratando el tema de la cronología, hacemos memoria de estos tiempos, con la cercanía de la emancipación del América del Norte y la Francia Revolucionaria. Es aquí, exactamente que los nacionalismos van a cobrar mayor fuerza “Fue entre esta dispersión cosmopolita, en donde las ideas de la Revolución Francesa – liberalismo, nacionalismo y los métodos de organización política por sociedades secretas masónicas enraizaron” (Hobbawn, 1997: 145)

En la primera parte de nuestra nacionalidad, conservaba un carácter dependiente por parte de la nación ibérica, lo que generaba un terrible control absoluto por parte de la Corona, ilustrado en Carlos III conocido por sus obras reformadoras producto, de la presión que provocó la ilustración, todo lo notario de Carlos IV y Fernando VII, que en vez, de librar el poder de su régimen lo hicieron más absoluto menospreciando a las ideas del siglo de las luces.

El tiempo corría y con ello también el imaginario, llegaba la independencia hecho que no se debe olvidar, es parte de la ideología de la modernidad y del discurso de la libertad, en que los mitos los desplazaba el positivismo. Pero, en nuestras creencias seguíamos fieles a las supervivencias de mitos, leyendas, creencias en fin, en todo un conglomerado de fantasías propias de Tierra de Gracia.

La independencia generó un movimiento continental de recopilaciones poéticas de similar carácter que acompañó la voluntad de la construcción del Estado Nacional expresadas en documentos jurídicos o en las constituciones. Es corpus poético configuro un conjunto de parnasos líricos o antologías estructuradas sobre las incipientes “naciones” o “estados”. (Achugar, Ob. cit: 15)

Claro esta, que estas expresiones cada día venían tomando un carácter político y jurídico fortaleciendo así, la concepción de nación hacia la construcción ya de un Estado Nacional.

Del imaginario de los parnasos, musgos, canciones, poemas entre otros que se encargaron de enaltecer el orgullo de la canción, partiendo de sus principios culturales se transformaron en una nación política considerada así:

Nación Política es una república de ciudadanos y en ellas reside la soberanía y por tanto, la autonomía política genuina, y que ya no recibe órdenes ni instrucciones de ninguna estancia sobrenatural sino que se autogobierna según las leyes soberanas de su propia razón. (Bueno, 2000: 22)

La emancipación, se planteó un fin bien establecido, como era fundar un Estado conducido por un gobierno republicano y sustituirlo por el monárquico prueba de ello, es que en la primera Constitución su preámbulo confirma un Estado Federal, establece el concepto de soberanía, como la propia administración de justicia entre otros conceptos constitucionales de un nuevo discurso de la reciente república.

En el caso particular de la soberanía, es el argumento de legitimidad del poder político, interpretándose particularmente en dos proyecciones, una hacia atribuciones nacionales, acatada en el seno del Estado como autoridad suprema de la nación y otra, hacia una expresión popular correspondiéndole al pueblo, máximo representante en el que emanan los poderes. Está inclinación teórica, se encontraba fuera del contexto real de la sociedad colonial ya que en la figura de la Corona se encontraba su origen y orden “La soberanía del rey pretende extenderse no sólo a la iglesia y los cuerpos privilegiados, sino a la familia, a la propiedad privada e incluso a la misma pertenencia de la sociedad civil”(Guerra, Ob. cit.: 73). La preponderancia del rey, en que sus creencias y praxis soberana residía en una conducta absoluta, para apoderarse hasta del

imperio del poder divino, encarcelando al mismo y distribuirlo a su manera, siendo una equivocación. Esta imparcialidad de justicia provocó, que los hombres de la provincia de Venezuela se hicieran soñadores de la centuria del siglo XIX, el inquietante siglo de las utopías.

Entonces, se tenía que inventar frescos imaginarios más ahora, cuando en el recorrido se encontraba un estímulo de soberanía, se tenía que tomar en cuenta para esta circunstancia que “La facultad verdaderamente imaginativa no es la imaginación, es la inteligencia”, “con lo que la imaginación queda perfectamente imbricada en la potencia del cual depende”(Sarmiento, 1999: 27). Solo soñar no bastaba, se tenía que usar obligatoriamente la inteligencia ya que el enfrentamiento sería de tal magnitud, que finalizaría con la guerra y para sobreponerse a está, se debía hacer con mucha estrategia dependiendo la mayor parte de su desarrollo en la inteligencia bueno, el poder supremo nacional de Venezuela se tenía que lograr a cualquier precio.

Los libertadores de la independencia estaban claros, la esclavitud era hija de las tinieblas y que tres siglos eran suficiente, porque se había logrado formar una nación ahora, el próximo paso era plantearse su autonomía, es decir, ostentar su propio poder:

Pero que abrazara efectivamente un proyecto ilustrado de soberanía política y democracia civil de ningún modo debe hacer olvidar, que al mismo tiempo, contemplara también su contrario: las dificultades sus límites e incluso la imposibilidad de la emancipación colonial hispanoamericana. (Subirats, 2001: 54)

Es bueno resaltar, la aparición de un nuevo término como lo es la democracia, la cual me atrevería a afirmar, que es en este período su fundación pero, lamentablemente bajo una concepción limitada en primer lugar, por su condición de creación originaria y en cuanto a materia de derechos, fue extremadamente gradual, a esto se puede

sumar, las condiciones sociales meramente antagónicas y extremistas por parte de patriotas y republicanos que hicieron un clima de crisis política llegando al último medio, como lo fue la confrontación bélica truncando el sueño y proyecto político democrático, no permitiendo su desenvolvimiento y consolidación.

La soberanía es el producto de los hombres que conforman el poder físico y moral de ellos. Fuera de cualquier grupo social, cada uno es un soberano por tener facultades propias que no se le puede negar a ningún miembro de comunidad nación o Estado. Desde tiempos remotos ha existido el poder soberano, una de las primeras apreciaciones sobre soberanía fue instituida por Moisés, quien la transmitía a su pueblo para reconocer el valor y la grandeza que tenía aquella tierra a la gente que la habitaba, muchos llegaron a considerarla como la más grande y fuerte de las tierras ocupadas “Ilusoria y vana sería la expresión de imagen y semejanza de Dios, ni nada le hubiese cabido de los rasgos que componen la soberanía y demás dones necesarios a su defensa, conservación y felicidad”(Roscio, 1983: 79). Esta es una expresión de uno de los grandes pensadores independentista Juan Germán Roscio, que desde su perspectiva católica interpretaba el pensamiento bíblico y lo adaptaba a la realidad de la emancipación siendo necesaria esta idea, a que monarquía se adueñaba de la libertad, igualdad, soberanía y hasta del mismo Dios.

Para estos tiempos el mayor pronunciamiento de soberanía lo tenía Rousseau, quien había hecho que los hombres de las colonias norteamericanas y los de la Francia de Luis XVI reaccionaran en cuanto, tenían que entender bien la clasificación de las personas que se dividían en públicas que son súbditos del derecho natural, mientras que las personas privadas esta en correlación con el Estado, pero su libertad es natural. Toda actividad que desarrolla el hombre bajo el control del Estado, es un pacto social que radica en el soberano “Así como la naturaleza da a cada

hombre un poder absoluto sobre todo los suyos y es este poder el que dirigido por la voluntad general lleva, como he dicho, el nombre de soberanía”(Rousseau, 1978: 32). Esta actividad que desarrollan los ciudadanos en el Estado, debe armonizar con lo que el soberano pide. Que a su vez, debe estar en obligación de defender y luchar por su patria. En cambio, cada cual tiene que luchar por sus intereses y mancomunarlos si es necesario.

Desde el mismo momento que se constituye un poder soberano, un imaginario culmina para abrirle el paso a otro, el primero consistía en la formación de una nación, el segundo consagrarlo en un poder de mando nacional que se consagraría con el poder político, ya que la soberanía esta considerada como la lógica política. En la Constitución de 1811, en la sección primera titulada soberanía del pueblo, como en su preliminar ratifica como dogma la soberanía nacional, enalteciendo y fortaleciendo la identidad nacional, para ya defender la patria y proteger el Estado Federal venezolano sustituido por la monarquía, como modelo político nacido por primera vez en América Española de ahí, el argumento para decir el comienzo de un nuevo imaginario que se estaba consagrande.

Referencias Bibliográficas:

- Achugar, Hugo. (1997). “Parnasos Fundacionales, Letra, Nación y Estado en el Siglo XIX”. Revista Iberoamericana. Vol. LXIII, Núms., 178 – 179, enero – junio.
- Guerra, Francois–Xavier. (1993). Modernidad e Independencia. Ensayos Sobre las Revoluciones Hispánicas. Fondo de Cultura Económica. México.
- Shumway, Nicolás. (1997). “La Nación Hispanoamericana como Proyecto Racional y Nostalgia Mitológica: Algunos Ejemplos de la Poesía”. Revista Iberoamericana Volumen LXIII, Núms., 178 – 179, enero – junio.

- Uslar, Pietri Arturo. (1992). Medio Milenio de Venezuela. Monte Ávila Editores. Caracas.
- Salcedo Bastardo J. (1993). Historia Fundamental de Venezuela. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca. Caracas.
- Briceño-Iragorry, Mario.(1983). Discursos Académicos y Tribuna Patria e Historia. Biblioteca de Temas y autores Trujillanos. Caracas.
- Hobbawn, Eric. (1997). La Era de la Revolución 1789 – 1898. Crítica Grijalbo Mondadori. Barcelona.
- Bueno, Gustavo. (2000). “Entorno al Concepto de Izquierda Política. El Basilisco”. Revista de Filosofía, Ciencias Humanas Teoría de la Ciencia y la Cultura. Versión Digital.
- Sarmiento, Alicia. Calderón Elena y Otros. (1999). Ficción y Símbolo en la Literatura Hispanoamericana. Centro Científico de Literatura Hispanoamericana. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo Argentina.
- Subirats, Eduardo. (2001). La Modernidad Trancada en América Latina. Centro de Investigaciones Postdoctorales. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados. Caracas.
- Roscio, Juan Germán.(1983). El triunfo de la Libertad Sobre el Despotismo. Monte Ávila Editores, Caracas.
- Rousseau, Jean Jacques. (1978). El Contrato Social. Editorial Aguilar Española. Madrid.